

Resolución de convocatoria de febrero de 2022 del Programa trianual de cofinanciación de congresos, seminarios y jornadas jurídicas, así como traducciones y publicaciones en editoriales jurídicas de reconocido prestigio, para miembros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

**Resuelto por Comisión de Investigación
de 4 de abril de 2022**

- Augusto Aguilar Calahorro: congreso – 800 euros
- Francisco Cuesta Rico: congreso – 800 euros
- Daniel García López: monografía – 800 euros
- Juana M. Ruiz Gil: congreso – 800 euros
- José Antonio Sánchez Galiana: jornadas – 350 euros
- Nuria Marchal Escalona: congreso – 800 euros
- Miguel A. Morález Hernández: monografía – 800 euros
- Gisela Moreno Cordero: monografía – 800 euros
- Carmen Ruiz Sutil: monografía – 550 euros
- F. Javier Valenzuela Garach: congreso – 800 euros